

TERRAQUIL S. A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP: 132719

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sÍrvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **TERRAQUIL S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



Ernesto Frias Ramos
SC-RNAE-2-663

TERRAQUIL S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 24

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

TERRAQUIL S. A.

1. Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **TERRAQUIL S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Bases para la opinión calificada.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

3. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Abril 24, 2017
Guayaquil-Ecuador

TERRAQUIL S.A

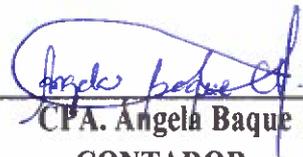
ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	163.078	54.192
Cuentas por cobrar	4	502.440	525.510
Activos biológicos	5	699.124	505.115
Inventarios	6	176.891	116.600
Pagos anticipados		-	2.689
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1.541.533</u>	<u>1.204.106</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	7		
Contrucciones en curso		65.934	-
Activos fijos no depreciables		120.839	120.839
Activos fijos depreciables		3.365.539	3.226.128
		<u>3.552.312</u>	<u>3.346.967</u>
Menos - Depreciación Acumulada		(1.345.251)	(1.013.922)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		<u>2.207.061</u>	<u>2.333.045</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3.748.594</u>	<u>3.537.151</u>



Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE



CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

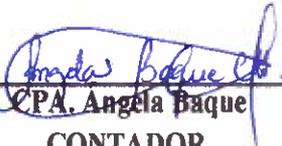
TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	775.847	358.882
Documentos por pagar	9	-	245.482
Cuentas por pagar relacionadas	10	1.163.750	1.793.894
Pasivos acumulados	11	165.965	29.162
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>2.105.562</u>	<u>2.427.420</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Jubilación y Desahucio	12	26.093	21.975
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>26.093</u>	<u>21.975</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.131.655</u>	<u>2.449.395</u>
PATRIMONIO			
Capital social	18	800	800
Reserva legal		135.602	135.602
Resultados acumulados		951.354	1.025.805
Resultado integral del ejercicio		529.183	(74.451)
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.616.939</u>	<u>1.087.756</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>3.748.594</u>	<u>3.537.151</u>


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

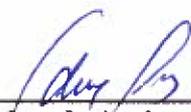
TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

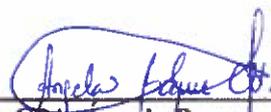
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por ventas	13	4.742.204	3.813.785
Costo de ventas	14	3.740.227	3.697.944
Utilidad Bruta		1.001.977	115.841
 <u>GASTOS</u>			
Gastos administrativos	15	169.676	135.970
Gastos financieros	16	24.569	6.076
Otros ingresos y/o egresos, Neto	17	(2.659)	4.137
		191.586	146.183
 Utilidad (Pérdida) antes de Participación de trabajadores sobre las utilidades e Impuesto a la Renta			
		810.391	(30.342)
Participación de trabajadores		121.559	-
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la Renta		688.832	(30.342)
Impuesto a la renta		159.649	44.109
Resultado integral del ejercicio		529.183	(74.451)



Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE



CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TERRAQUIL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
SALDO AL 01-01-2015	800	62.093	364.224	735.090	1.162.207
Transferencia	-	-	735.090	(735.090)	-
Apropiación reserva legal	-	73.509	(73.509)	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(74.451)	(74.451)
SALDO AL 01-01-2016	800	135.602	1.025.805	(74.451)	1.087.756
Transferencia	-	-	(74.451)	74.451	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	529.183	529.183
SALDO AL 31-12-2016	800	135.602	951.354	529.183	1.616.939


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	4.736.319	3.824.417
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(4.424.747)	(3.718.151)
Otros ingresos, Neto	2.659	37.122
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>314.231</u>	<u>143.388</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(205.345)	(64.506)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversion	<u>(205.345)</u>	<u>(64.506)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Sobregiro bancario	-	(35.710)
Jubilación y desahucio	-	5.391
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	<u>-</u>	<u>(30.319)</u>
Incremento (Disminucion) del efectivo	108.886	48.563
Mas efectivo al inicio del periodo	54.192	5.629
Efectivo al final del periodo	<u>163.078</u>	<u>54.192</u>


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado integral del ejercicio	529.183	(74.451)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	331.329	245.447
	<u>331.329</u>	<u>245.447</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	23.070	(17.496)
Cuentas por cobrar relacionadas	-	11.123
Activos biológicos	(194.009)	382.688
Inventario	(60.291)	80.813
Pagos anticipados	2.689	(2.689)
Cuentas por pagar	416.965	(607.077)
Documentos por pagar	(245.482)	245.482
Cuentas por pagar relacionadas	(630.144)	47.070
Pasivos acumulados	136.803	(167.522)
Jubilación patronal y desahucio	4.118	-
	<u>(546.281)</u>	<u>(27.608)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<u>314.231</u>	<u>143.388</u>


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


CPA. Angela Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

TERRAQUIL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 25 de septiembre del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 7 de octubre del 2008. Su objeto principal es el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha o extracción hasta su comercialización, tanto interna o externa.

Operaciones.-La compañía tiene la sección de Acuicultura conformada por la producción de camarón.

Las instalaciones de producción de camarón están ubicadas en los sectores: Sabana Grande, Parroquia Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mediante acuerdo ministerial No. 133 Del 16 de junio del 2009, se renovó la concesión a la Compañía Súper Alimentos Marinos para exportación S.A. SAMPESA y se autorizó la respectiva cesión de dicho derecho a favor de la Compañía Terraquil S.A., en la extensión de 12,20 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio Sabana Grande, Parroquia Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de 238 hectáreas de su propiedad y 12.2 hectáreas en concesión, las que en su conjunto aportaron con una producción de 1.845.595 libras de camarón y 166.364 millares de larvas en el año 2016 y 1,613.612 libras de camarón y 109.393 en el año 2015.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía es de 48 y 52 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1. Base de presentación.- Los estados financieros de **TERRAQUIL S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América,

moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Corresponde cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, cuentas por cobrar empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Cuentas por pagar.- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

Documentos por pagar.- Corresponde a pagarés emitidos por la compañía para el financiamiento de sus actividades. Se registran a su valor nominal y generan intereses.

Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.- Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por anticipos en venta de camarón y por compra de larvas. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

2.5. Activos biológicos.- Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

2.6. Inventarios.- Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes, materiales, combustible y herramientas, registrados al costo de adquisición.

2.7. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios e importaciones relacionados con la producción de los productos exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas – SRI, de acuerdo con la norma tributaria vigente.

2.8. Propiedades y equipo.- Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Infraestructura	10	10
Embarcaciones y aparejo	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.9. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2.10. Beneficios a empleados

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados acumulados.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.11. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

2.12. Resultados Acumulados.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

2.13. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia total de los riesgos y beneficios de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

2.14. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.15.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	800	800
Bancos	162.278	53.392
	<u>163.078</u>	<u>54.192</u>

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	19.108	13.223
Empleados	1.542	1.265
Anticipo a proveedores (2)	40.073	6.912
Impuestos pagados (3)	441.717	504.110
	<u>502.440</u>	<u>525.510</u>

(1) Representan saldos adeudado por clientes, a la fecha de la emisión del presente informe ha sido recuperado en un 98%.

(2) Representan anticipos entregados a proveedores, a la fecha de emisión de este informe ha sido liquidados en un 29%.

(3) Corresponde aUS\$20.928 por IVA pagado; US\$419.020 de crédito tributario IVA y US\$1.769 por retenciones de IVA.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos biológicos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cultivos en proceso (1)	681.973	505.115
Producto terminado	17.151	-
	<u>699.124</u>	<u>505.115</u>

Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Balanceados y fertilizantes	95.269	64.939
Repuestos y herramientas	68.921	49.869
Inventario en tránsito	12.701	1.792
	<u>176.891</u>	<u>116.600</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Activaciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>
Construcciones en curso	-	112.789	(46.855)	65.934
Terrenos	120.839	-	-	120.839
Infraestructuras	2.197.003	-	-	2.197.003
Embarcaciones y aparejo	5.350	-	-	5.350
Maquinarias y equipos	923.746	87.639	46.855	1.058.240
Muebles y enseres	4.148	-	-	4.148
Equipos de oficina	29.066	-	-	29.066
Vehículos	61.145	4.202	-	65.347
Equipos de computación	5.670	715	-	6.385
	<u>3.346.967</u>	<u>205.345</u>	<u>-</u>	<u>3.552.312</u>
Depreciación Acumulada	(1.013.922)	(331.329)	-	(1.345.251)
	<u>2.333.045</u>	<u>(125.984)</u>	<u>-</u>	<u>2.207.061</u>

	<u>Saldo al 01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Activaciones</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
Construcciones en curso	1.064.180	32.496	(1.095.606)	(1.070)	-
Terrenos	120.839	-	-	-	120.839
Infraestructuras	1.101.397	-	1.095.606	-	2.197.003
Embarcaciones y aparejo	4.462	888	-	-	5.350
Maquinarias y equipos	908.030	15.716	-	-	923.746
Muebles y enseres	2.926	1.222	-	-	4.148
Equipos de oficina	20.126	9.173	-	(233)	29.066
Vehículos	57.042	4.103	-	-	61.145
Equipos de computación	3.899	1.771	-	-	5.670
	<u>3.282.901</u>	<u>65.369</u>	<u>-</u>	<u>(1.303)</u>	<u>3.346.967</u>
Depreciación Acumulada	(768.915)	(245.447)	-	440	(1.013.922)
	<u>2.513.986</u>	<u>(180.078)</u>	<u>-</u>	<u>(863)</u>	<u>2.333.045</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	594.654	307.498
Pasivos estimados	37.396	16.858
Anticipo de clientes	25.247	25.278
Impuestos por pagar (2)	118.550	9.248
	<u>775.847</u>	<u>358.882</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 73%.

(2) Incluye impuesto a la renta por \$112.127 dólares.

9. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de documentos por pagar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Montero Saltos Patricia	-	31.071
Cobos Sanchez Edgar Oswaldo	-	25.506
Alcazar Baquero Fausto Ramiro	-	35.723
Saenz Ortega Manuel	-	51.011
Livansud S.A.	-	102.171
	<u>-</u>	<u>245.482</u>

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar relacionadas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camarones y Langostinos del Mar Calademar S.A. (1)	929.072	907.177
Luthorcorp S.A. (2)	142.272	10.775
Negocios Industriales Real Nirsa S.A. (3)	92.301	875.558
Realveg S.A.	10	12
Copromar Cía. Ltda.	95	-
Compañía Agrícola Ganadera S.A.	-	372
	<u>1.163.750</u>	<u>1.793.894</u>

(1) Corresponde a la compra de larvas a la fecha de emisión de este informe se ha cancelado en un 5%.

(2) Corresponde a préstamo otorgado el cual no genera intereses, a la fecha de emisión de este informe se ha cancelado en un 92%

(3) Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de camarón.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

2016				
	Venta de Camarón y Larva	Compra de Larvas, Atun y Sardina	Anticipos para futura venta de camaron	Total
Copromar	-	194	-	194
Nirsa	4.594.161	3.361	3.873.566	8.471.088
Luthorcorp	57.174	32.110	-	89.284
Compañía Agrícola Ganadera	-	9.873	-	9.873
Calademar S.A.	76	347.378	-	347.454
Real Vegetales Generales	-	96	-	96
	4.651.411	393.012	3.873.566	8.917.989

2015				
	Venta de Camarón y Larva	Compra de Larvas, Atun y Sardina	Anticipos para futura venta de camaron	Total
Copromar	-	120	-	120
Nirsa	3.726.055	4.612	2.532.804	6.263.471
Luthorcorp	43.831	14.661	-	58.492
Compañía Agrícola Ganadera	-	7.904	-	7.904
Calademar S.A.	10.206	183.571	-	193.777
Real Vegetales Generales	-	140	-	140
	3.780.092	211.008	2.532.804	6.523.904

11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2016	2015
IESS por pagar	11.773	10.452
Beneficios sociales	32.633	18.616
Nomina por pagar	-	94
Participación trabajadores	121.559	-
	165.965	29.162

12. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de jubilación y desahucio consistían en:

	2016	2015
Jubilación Patronal	18.971	16.663
Desahucio	7.122	5.312
	26.093	21.975

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	21.975	16.584
Movimiento neto	4.118	5.391
Saldo final	<u>26.093</u>	<u>21.975</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

13. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos por ventas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Camarón	4.594.161	3.719.353
Larva	148.043	94.432
	<u>4.742.204</u>	<u>3.813.785</u>

14. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de ventas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Larva, balanceado y fertilizantes	2.659.969	2.284.678
Sueldos	347.760	285.914
Depreciación	331.330	245.007
Transporte	112.336	61.770
Beneficios sociales	70.638	47.593
Aportación IESS	62.320	50.919
Seguridad	58.550	76.117
Alimentación	42.617	46.112
Gastos ind. De fabricación	27.409	77.686
Mantenimiento y reparaciones	24.209	53.104
Honorarios	3.089	20.879
Combustible y lubricantes	-	310.762
Suministros y materiales	-	130.137
Otros	-	7.266
	<u>3.740.227</u>	<u>3.697.944</u>

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	76.366	61.785
Beneficios sociales y aporte social	22.798	43.252
Impuestos	16.421	9.758
Servicios contratados	11.501	-
Iva cargado al gasto	9.236	-
Honorarios profesionales	6.601	4.013
Otros gastos generales	5.173	3.456
Gastos medicos	4.956	-
Mantenimiento y reparaciones	4.941	2.118
Agasajos al personal	4.435	-
Gastos de alimentación	4.001	712
Seguros	2.292	1.431
Suministros y materiales	576	1.131
Gastos no deducibles	196	4.182
Gastos legales	183	1.200
Cursos y seminarios	-	1.588
Servicio de transporte	-	1.344
	<u><u>169.676</u></u>	<u><u>135.970</u></u>

16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses pagados	21.300	4.459
Comisiones	3.269	1.617
	<u><u>24.569</u></u>	<u><u>6.076</u></u>

17. OTROS INGRESOS /EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros ingresos y/o egresos consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Miscelaneos	1.849	741
Venta de suplementos y desechos	263	-
Intereses ganados	253	1.071
Venta de balanceado	178	28.430
Otros ingresos	116	-
Venta de fertilizante y quimicos	-	178
Venta de suministros, repuestos.	-	6.702
Otros egresos	-	(41.259)
	<u><u>2.659</u></u>	<u><u>(4.137)</u></u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

- Camarones y Langostinos del Mar S.	799 Acciones;
- Pacific Seafoods LLC	<u>1</u> Acción;
TOTAL	800 ACCIONES.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Perdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	810.391	(30.342)
(-) 15% Participación trabajadores	(121.559)	-
(+) Gastos no deducibles	36.717	8.641
(-) Deducción por incremento neto de empleados	-	(7.544)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>725.549</u>	<u>(29.245)</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>159.649</u>	<u>-</u>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(37.468)	44.109
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	37.468	44.109
(-) Anticipo y retenciones del periodo	<u>(47.522)</u>	<u>(38.512)</u>
IMPUESTO A PAGAR	<u>112.127</u>	<u>5.597</u>

21. PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3'000.000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. Innumerado quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente:

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantenga suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las transacciones con partes relacionadas de la Compañía superan los US\$3'000.000, pero se acoge a la exención de la aplicación del régimen de precios de transferencia por cumplir con lo dispuesto en Art. Innumerado quinto de la sección segunda de la LRTI.

22. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que

proviene directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

23. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	2016	2015
Activos biológicos	699.124	505.115
Inventarios	(699.124)	(505.115)
	-	-
	-	-
	2016	2015
Cuentas por Pagar Relacionadas	41.309	24.324
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(41.309)	(24.324)
	-	-
	-	-
	2016	2015
Proveedores	834.105	(812.605)
Anticipo de clientes	357.973	(970.612)
Cuentas por Pagar Relacionadas	(1.192.078)	1.783.217
	-	-
	-	-
	2016	2015
Anticipo a proveedores	24.921	-
Proveedores	(24.921)	-
	-	-
	-	-